

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Índice de Participación Ciudadana del Sector Ambiental (IPC Ambiental)

INFORME 2015



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



Marzo de 2016

CONTENIDO

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	3
I. META 2015	6
II. COMPARATIVO DEL PERIODO 2013 - 2015	7
1. ÓRGANOS DE CONSULTA Y GRUPOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	7
2. REUNIONES PÚBLICAS DE INFORMACIÓN Y CONSULTAS PÚBLICAS TEMÁTICAS	8
3. ACTIVIDADES FORMATIVAS DE CIUDADANOS(AS) EN TEMAS AMBIENTALES	9
4. ACTIVIDADES INFORMATIVAS, DE CULTURA AMBIENTAL Y DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA	10
5. CONTRALORÍA SOCIAL	11
6. RENDICIÓN DE CUENTAS	12
7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EQUIDAD	12
8. ACCESO A LA INFORMACIÓN	14
9. ATENCIÓN CIUDADANA	16
10. DENUNCIA CIUDADANA	18
ANEXO 1 CONFORMACIÓN DEL SECTOR AMBIENTAL	20
ANEXO 2 FUENTES DE INFORMACIÓN DEL IPC AMBIENTAL	22
ANEXO 3 ESTRUCTURA DEL IPC AMBIENTAL	26

INTRODUCCIÓN

A partir del reconocimiento internacional y nacional de los problemas ambientales y desafíos que éstos representan para la humanidad, surge la necesidad de involucrar a las personas en la conservación de los recursos naturales y la protección al ambiente. Hoy en día, el cambio climático demanda acciones globales, regionales y locales, basadas en estrategias que incluyan la interacción de los gobiernos y de los diversos grupos sociales, realizando tareas tendientes a disminuir la vulnerabilidad de los seres vivos y los efectos del nuevo clima en los diferentes sectores económicos, para lo cual la información, el desarrollo de habilidades y capacidades de las personas y los espacios de participación ciudadana, son fundamentales.

La inclusión en nuestra Constitución Política de los derechos humanos a un medio ambiente sano y la responsabilidad generada por el daño y el deterioro ambiental, a la información, la petición y la participación en la planeación del desarrollo nacional¹, derivó el marco jurídico que regula la gestión del *Sector Ambiental*² y los mecanismos instituidos para promover el ejercicio de los denominados *derechos de acceso* a que se refiere el *Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*.

Derechos de acceso	Marco jurídico
A la información	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente ➤ Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública ➤ Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
A la participación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y su Reglamentos ➤ Ley de Planeación ➤ Ley de Aguas Nacionales ➤ Ley General de Cambio Climático ➤ Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos ➤ Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable ➤ Ley General de Vida Silvestre ➤ Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados ➤ Ley Federal sobre Metrología y Normalización
A la justicia ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente ➤ Ley Federal de Responsabilidad Ambiental

¹ Artículos 4, 6, 8 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

² En la Administración Pública Federal, el *Sector Ambiental* está conformado por la SEMARNAT y los organismos desconcentrados y descentralizados: ASEA, CONAGUA, CONANP, CONAFOR, CONABIO, IMTA, INECC y PROFEPA.

Por su parte; el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 refiere “... un Gobierno Cercano y Moderno permea en un México Incluyente, principalmente a través de *políticas sociales que promueven la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. Esto incluye desarrollar políticas públicas con base en evidencia estadística, cuya planeación utilice los mejores insumos de información y evaluación, así como las mejores prácticas a nivel internacional.*”.

El Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018 (PROMARNAT), en el objetivo 6 se refiere al fortalecimiento de la gobernanza ambiental mediante instrumentos de política, información, educación, capacitación y participación, considerando la gobernanza ambiental como un estilo de gobierno caracterizado por un mayor grado de cooperación entre el Estado y los diversos actores sociales.

Uno de los indicadores del PROMARNAT es el **Índice de Participación Ciudadana del Sector Ambiental** (IPC Ambiental), cuyo objetivo general es *generar el referente que sustente el fortalecimiento de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana instituidos en el Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

El IPC Ambiental proporciona información numérica de los diversos mecanismos instituidos para promover los derechos de acceso, no provee información para calificar la calidad de estos espacios y de la participación misma, pues primero hay que superar el reto de cumplir la meta sexenal y de obtener información completa, oportuna y veraz.

El Índice incluye información que el *Sector Ambiental* realiza a nivel nacional. De 68 unidades responsables de la SEMARNAT y organismos sectorizados, se reciben aportaciones de 58 de ellas (85%). (Anexos 1 y 2)

Consta de 2 categorías, 10 subíndices y 23 indicadores, mediante los cuales se identifican y cuantifican las actividades que a nivel nacional, realizan la SEMARNAT, y los organismos desconcentrados y descentralizados sectorizados, en materia de participación y atención ciudadana. (Anexo 3)

Cada subíndice se construye con diferentes tipos de datos clasificados en indicadores y datos complementarios, como se describe a continuación:

- **Indicadores.** Son los datos que impactan directamente en la composición y mediciones del IPC Ambiental. El objetivo es generar un parámetro que permita fortalecer, mejorar o diversificar los espacios de participación ciudadana.
- **Datos complementarios.** Esta información permite extender el análisis de los resultados e ir generando el hábito de registrar y contabilizar la participación por sectores sociales prioritarios de atención, como la población indígena y la juventud, y de cuantificar los recursos que se destinan a estas acciones.

El presente informe contiene comentarios a los datos más relevantes de los **indicadores**, correspondientes a 2015 comparados con 2013 (línea base) y con 2014, mediante gráficas que hacen visible la aportaciones individuales de la SEMARNAT y los organismos sectorizados. Se omite la presentación de los datos complementarios, para centrar la atención en los componentes del Índice.

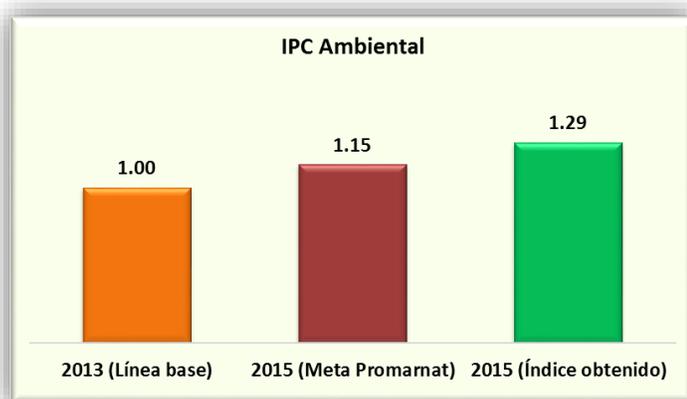
Del análisis de información, **se concluye** que aun cuando se han cumplido las metas de 2014 y 2015, **los principales desafíos son:**

- Mantener los espacios de participación realizando actividades para y con la ciudadanía.
- Registrar la asistencia desagregando mujeres y hombres participantes, cuando menos.
- Mejorar la calidad de la información (completa, oportuna y veraz).
- Generar el compromiso de recabar la información y registrar los datos en el sistema.

En tanto no se superen estos retos, la utilidad del Índice se limitará a hacer visible lo que se hace y quienes lo hacen, pero no permitirá impulsar acciones de fortalecimiento de estos espacios y medir la incidencia de la participación ciudadana en la política ambiental.

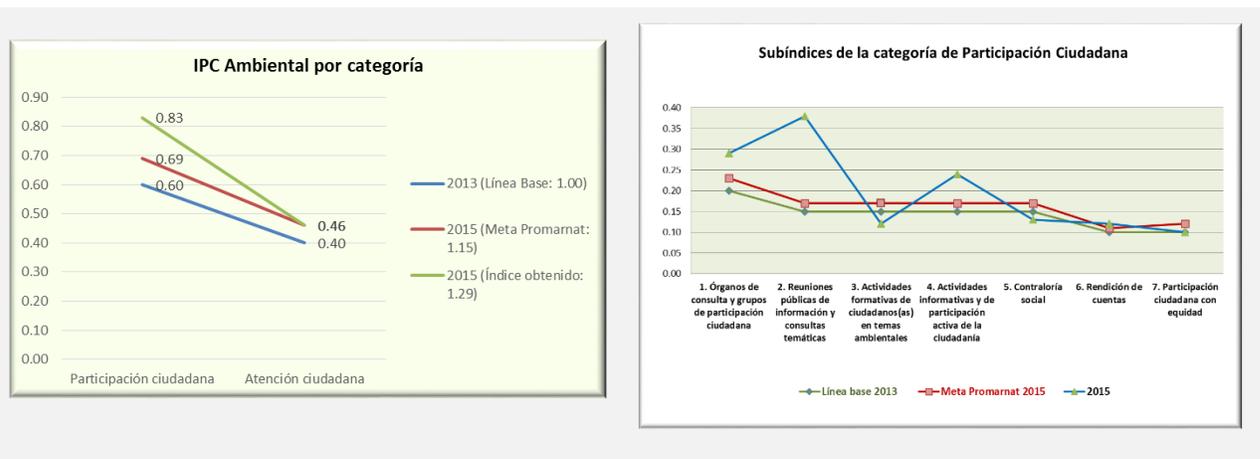
I. META 2015

Para 2015 la meta previó un crecimiento de 15 centésimas sobre el valor de 1.0 de la línea base, sin embargo el Índice alcanzó un valor de 1.29, superando en 12% a la meta comprometida y en 29% a la línea base.



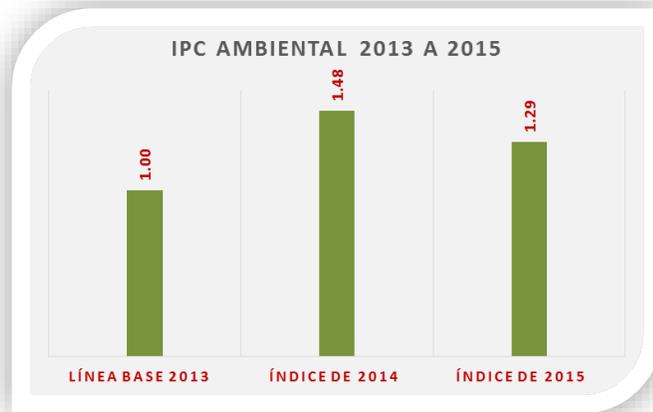
Las 14 centésimas de diferencia entre la meta de 1.15 contra el resultado de 1.29, corresponden a la categoría de participación ciudadana (0.83 menos 0.69), pues la categoría de atención ciudadana alcanzó el valor estimado de 0.46.

Por subíndice, órganos de consulta, reuniones públicas de información y actividades informativas favorecieron el resultado de la categoría de participación ciudadana.



II. COMPARATIVO DEL PERIODO 2013-2015

En los años 2014 y 2015 se logró superar la línea base, sin embargo el índice de 2015 por 1.29 decreció en 13% comparado con el 1.48 alcanzado en 2014.



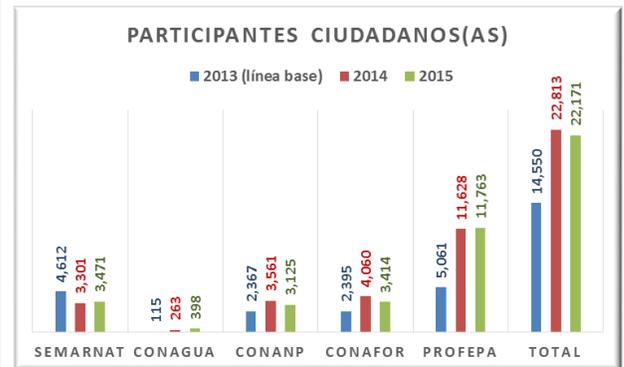
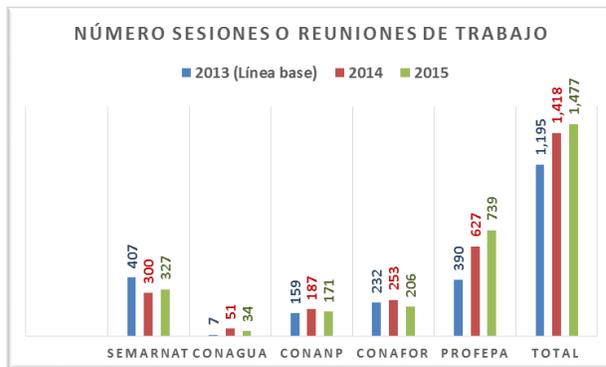
1. ÓRGANOS DE CONSULTA Y GRUPOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Son espacios en los que participa la sociedad civil organizada y que se constituyen por mandato (ley, acuerdo, norma). Son de carácter consultivo, asesor, técnico y de vigilancia. Emiten recomendaciones en torno a planes, programas, proyectos, leyes, normas y demás instrumentos de política ambiental. Éstos pueden ser nacionales, regionales, estatales y locales.

Los indicadores de este subíndice son: 1) Número de sesiones o reuniones de trabajo y 2) Participantes ciudadanos(as).

En ambos indicadores, la línea base fue superada en los dos años siguientes, destacando la aportación de la PROFEPA con los Comités de Vigilancia Ambiental Participativa, mientras que la SEMARNAT en ninguno de los indicadores alcanzó las cifras de 2013, aunque 2015 muestra un ligero repunte comparado con 2014.

ÓRGANOS DE CONSULTA Y GRUPOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



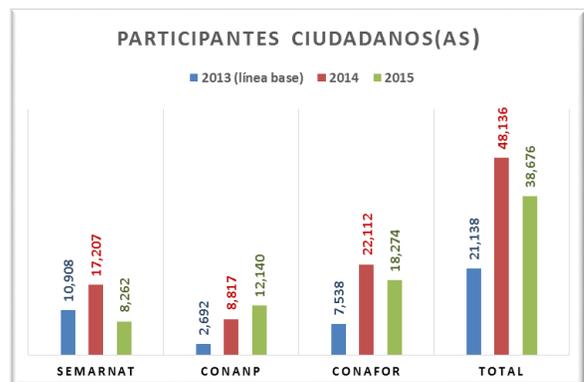
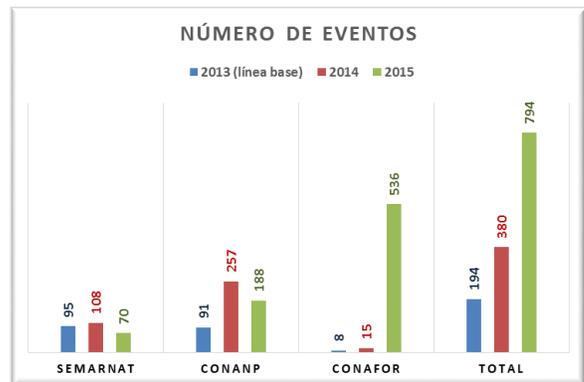
2. REUNIONES PÚBLICAS DE INFORMACIÓN Y CONSULTAS PÚBLICAS TEMÁTICAS

Son espacios de participación promovidos por la SEMARNAT y sus organismos sectorizados, en los que se pone a disposición de la ciudadanía información o se solicita su opinión en torno a planes, programas, proyectos, leyes y demás instrumentos de política ambiental, en asuntos del ámbito nacional o internacional. Pueden ser eventos abiertos (cuando se invita por convocatoria pública) o por invitación directa, cuando se requiere la opinión de expertos(as) en los temas sujetos a consulta. Las consultas pueden ser electrónicas (internet) o presenciales.

Los indicadores de este subíndice son: 1) Número de eventos y 2) Participantes ciudadanos(as).

REUNIONES PÚBLICAS DE INFORMACIÓN Y CONSULTAS PÚBLICAS TEMÁTICAS

En 2014 y 2015 se rebasó la línea base de ambos indicadores. La cantidad de eventos de 2015 registró un incremento de 309% contra 2013, principalmente por los 536 eventos reportados por la CONAFOR, correspondientes a foros regionales, foros de seguimiento de apoyos y foros de consulta de la Estrategia Nacional REED+. Sin embargo, aunque en 2015 se registró un mayor número de eventos, la participación comparada con 2014, decreció en 20%.

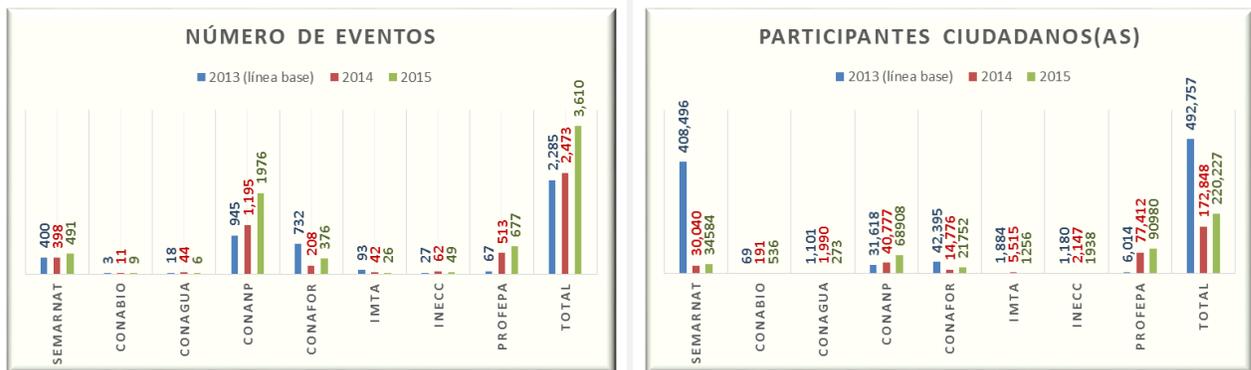


3. ACTIVIDADES FORMATIVAS DE CIUDADANOS(AS) EN TEMAS AMBIENTALES

Se refiere a los talleres, cursos, diplomados, encuentros, foros, conferencias, congresos, seminarios; presenciales o virtuales, que el Sector Ambiental promueve con el objeto de compartir información e impartir conocimiento en temas de medio ambiente y recursos naturales, derechos humanos, género, pueblos y comunidades indígenas, participación social, acceso a la información, educación ambiental, desarrollo sustentable y todos aquéllos temas que fortalezcan y desarrollen habilidades y capacidades de la ciudadanía para su involucramiento en las diferentes acciones de la gestión ambiental. Estos eventos implican el registro de asistencia y, en ocasiones, el otorgamiento de constancias de participación.

Los indicadores de este subíndice son: 1) Número de eventos y 2) Participantes ciudadanos(as).

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE CIUDADANOS(AS) EN TEMAS AMBIENTALES



El número de eventos de 2013 fue rebasado en los dos años siguientes, pero la cantidad de participantes ha estado por debajo del 50% de la línea base de 492,757 participantes, de los cuales 380,700 (77%) corresponden al *Programa de Certificación Ambiental Escuela Escuela Verde* del ciclo escolar 2012-2013, que realizó el CECADESU en el marco de los compromisos asumidos en las Bases de Coordinación SEP – SEMARNAT, actividad que se dejó de efectuar en los siguientes periodos escolares.

En el bienio 2014-2015, destaca la tendencia creciente de las cifras reportadas por la CONANP derivadas de pláticas, talleres y cursos, y la PROFEPA por las jornadas estudiantiles. En contraste, la CONAFOR no ha alcanzado la línea base en ninguno de los dos indicadores.

4. ACTIVIDADES INFORMATIVAS, DE CULTURA AMBIENTAL Y DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA

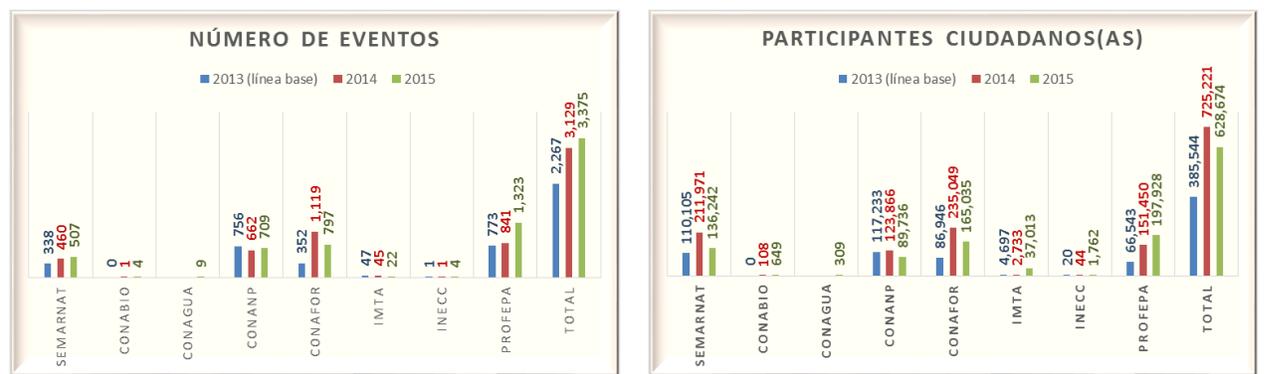
Se refiere a eventos abiertos al público en general, tales como ferias, exposiciones, festivales, conmemoraciones, celebraciones, jornadas de información, campañas de concientización, ruedas de prensa y concursos. Con estas actividades se promueve la cultura ambiental y la sensibilización de las personas en el cuidado y preservación del medio ambiente y los recursos naturales. También se reconoce el trabajo destacado de ciudadanos y ciudadanas en torno a estos temas. En algunos eventos se dificulta el registro de asistencia por efectuarse en espacios abiertos o recintos con accesos no controlados, lo que representa un reto para las y los organizadores del evento, en cuanto a generar el hábito de registrar la asistencia e invitar a las personas a hacerlo –organizadores y asistentes-.

Los indicadores de este subíndice son: 1) Número de eventos y 2) Participantes ciudadanos(as).

En 2014 y 2015, las cifras reportadas en los dos indicadores fueron mayores que la línea base, aunque el número de participantes en 2015 decreció en 13% comparado con 2014.

En ambos indicadores, las cifras de la PROFEPA muestran una tendencia creciente. El tipo de eventos reportados son las jornadas estudiantiles, jornadas por la certificación y los módulos itinerantes. Por su parte, la CONAFOR en 2014 registró un repunte en ambos indicadores (36% y 32% del total, respectivamente), destacando en los eventos las pláticas de cultura forestal impartidas ese año.

ACTIVIDADES INFORMATIVAS, DE CULTURA AMBIENTAL Y DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA



5. CONTRALORÍA SOCIAL

La Contraloría Social tiene su sustento en el artículo 69 de la Ley General de Desarrollo Social, reconociéndola como *el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social*. Por medio de los comités de contraloría social o cualquier denominación de estas figuras organizativas, las y los beneficiarios de los programas federales pueden dar seguimiento y vigilar la ejecución de esos programas, el cumplimiento de metas, la correcta aplicación de los recursos y, de ser el caso, investigar y presentar las quejas y denuncias relacionadas con los programas de desarrollo social.

Los indicadores de este subíndice son: 1) Número de comités de contraloría social (CCS) y 2) Participantes ciudadanos(as).

CONTRALORÍA SOCIAL

El número de CCS de 2013 no se alcanzó en los años siguientes, incluso 2015 fue menor en 27% comparado con la línea base, a pesar de la aportación de la CONAGUA a este indicador.

En 2015 la participación registrada representó el 94% de la línea base. En el repunte de 2014, impactó la cifra de 15,944 (52% del total) reportada por la Delegación Federal de la SEMARNAT en Baja California Sur, correspondiente al Programa de Empleo Temporal.

En ambos indicadores, destaca la caída registrada por la SEMARNAT, en 2015 sólo se alcanzó el 31% de la línea base y el 33% de 2014, observando la falta registros de 8 de las 31 Delegaciones: Baja California, Coahuila, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Sinaloa. Asimismo, prevalece la falta de aportaciones de la CONAFOR.



Los CCS reportados corresponden a los siguientes Programas:

- Empleo Temporal (Delegaciones de la SEMARNAT y la CONANP)
- Hacia la Igualdad y la Sustentabilidad Ambiental (UCPAST)
- Manejo de Tierras para la Sustentabilidad Productiva (Delegaciones de la SEMARNAT)
- Fomento a la Conservación de la Vida Silvestre (Delegaciones de la SEMARNAT)
- Conservación de Maíz Criollo (CONANP)
- Conservación para el Desarrollo Sostenible (CONANP)
- Vigilancia Comunitaria (CONANP)
- Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (CONAGUA)
- Tratamiento de Aguas Residuales (CONAGUA)
- Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (CONAGUA)

6. RENDICIÓN DE CUENTAS

El Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 menciona “... la consolidación de un gobierno democrático que no sólo escuche y entienda las demandas de los mexicanos, sino que sea efectivo al momento de atenderlas, que rinda cuentas ante una sociedad informada y que tome en consideración las opiniones de todos los mexicanos”. Este subíndice se refiere a las prácticas de interlocución con la ciudadanía (ejercicio de rendición de cuentas), que se promueven mediante un proceso de diálogo en el cual la sociedad civil formula preguntas y comentarios y, las y los funcionarios, responden con argumentos claros y concisos.

Los indicadores de este subíndice son: 1) Número de prácticas de rendición de cuentas y 2) Participantes ciudadanos(as).

En 2013 no se efectuaron prácticas de rendición de cuentas. En 2014 y 2015, atendiendo a lo dispuesto en la *Guía Anual de Acciones de Participación Ciudadana*, la CONANP y la PROFEPA realizaron tres ejercicios, reuniendo un total de 21 y 7 participantes, respectivamente en esos años.

Las disposiciones de la Guía no aplicaron a la SEMARNAT porque esta Dependencia cuenta con órganos colegiados de participación ciudadana como los Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable.

RENDICIÓN DE CUENTAS

UNIDAD RESPONSABLE	INDICADORES			
	2014		2015	
	Número de prácticas de rendición de cuentas	Participantes ciudadanos(as)	Número de prácticas de rendición de cuentas	Participantes ciudadanos(as)
CONANP	1	13		
PROFEPA	1	8	1	7
TOTAL	2	21	1	7

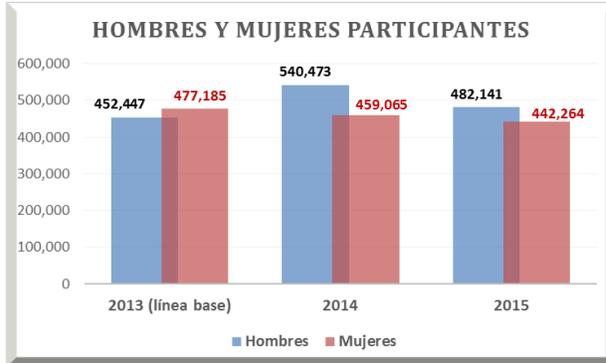
7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EQUIDAD

Transversalizar la perspectiva de género es una estrategia que busca considerar las demandas de mujeres y hombres por igual, garantizarles espacios de interlocución y toma de decisiones en política pública y fomentar que obtengan beneficios similares para erradicar la desigualdad. Actualmente, las políticas de igualdad han afianzado su lugar en la agenda gubernamental, entre ellas están las acciones afirmativas, el análisis con perspectiva de género y la transversalidad de este enfoque en las políticas públicas.

A pesar de los avances, prevalece la insuficiencia de datos estadísticos que muestre las asimetrías de género en el acceso y uso de los recursos naturales, o los impactos diferenciados por sexo de los problemas ambientales más apremiantes, o el avance de las mujeres en la gestión ambiental y su participación en los procesos de toma de decisiones, por lo que el IPC Ambiental, mediante este subíndice, pretende contribuir a llenar parte de dicho vacío de información.

Los indicadores de este subíndice son: 1) Número de hombres participantes y 2) Número de mujeres participantes.

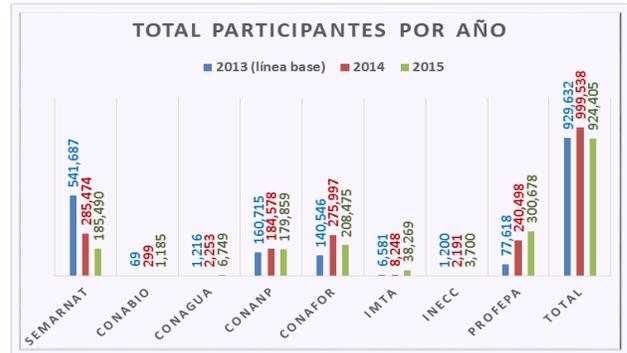
PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EQUIDAD



En el periodo de referencia, la participación de las mujeres en promedio, ha sido de 48%, por lo que se infiere que se han abierto los espacios para su participación y que muestran su interés por los temas ambientales.

En los tres años la participación ha superado las 900 mil personas. Destaca 2014 cuando casi se alcanza la cifra de un millón de participantes.

Del total de participantes, en 2013 la SEMARNAT aportó el 58%, en 2014 cayó hasta el 29% y en 2015 al 20%. Esta situación se generó por el registro de 380,700 participantes realizado por el CECADESU del Programa de Certificación Ambiental Escolar Escuela Verde que sólo se implementó en el ciclo escolar 2012-2013, lo que se refleja también en la reducción del número de participantes registrado en el subíndice de actividades formativas (AF).



En 2014, el 73% de la participación se registró en el subíndice de actividades informativas (AI). A su vez, de los 725,221 participantes registrados en este subíndice, el 29% (211,971 personas) fueron reportados por las Delegaciones de la SEMARNAT, por la realización de campañas Limpiemos México, reciclaje, limpieza de playas, reforestación, así como la impartición pláticas de educación ambiental, entre otros. Destacan las Delegaciones de Baja California, Chiapas, Michoacán, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.



8. ACCESO A LA INFORMACIÓN

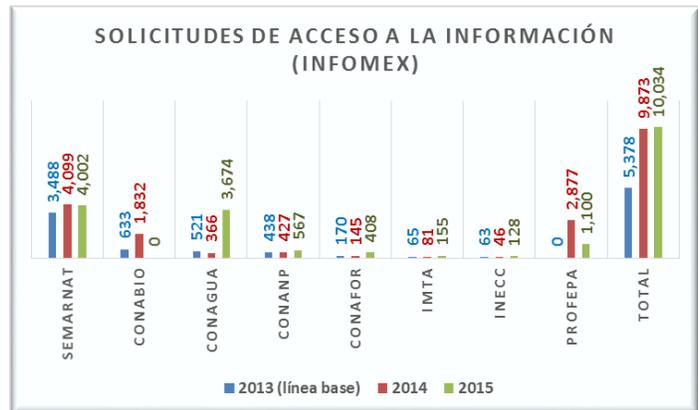
Alcanzar la sustentabilidad es nuestro mayor desafío como habitantes de este Planeta. Ante problemas como el cambio climático, la degradación ambiental, la pérdida de biodiversidad, bosques y selvas, la contaminación y el acelerado crecimiento urbano, tenemos que estar preparados con información y conocimientos que podamos adquirir y compartir usando las tecnologías de información y comunicación, e impulsar la educación para la sustentabilidad en poblaciones de todas las edades y sectores sociales.

El acceso a la información es un derecho garantizado en el artículo 6 Constitucional y regulado por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y por la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en lo que corresponde a la información ambiental.

Otro aspecto, es la rendición de cuentas a la sociedad que se promueve mediante la publicación de los resultados de los programas del Sector Ambiental.

Este subíndice incluye cuatro indicadores: 1) Solicitudes recibidas y atendidas, 2) Visitas electrónicas (SNIARN, Educación ambiental y redes sociales), 3) Descargas de las bibliotecas digitales y, 4) Informes de resultados de los programas del Sector publicados.

En el periodo de análisis, la cantidad de solicitudes de información se ha ido incrementando. En 2015 se recibieron 4,656 solicitudes más que en 2013. Destaca el aumento de solicitudes reportado por la CONAGUA, que representan el 37% del total de solicitudes recibido en 2015.

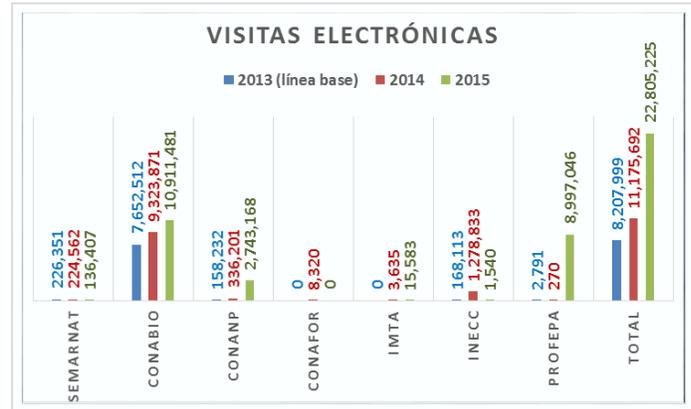


En los tres años, la mayor parte de las solicitudes fueron solicitadas por hombres y la minoría suscritas por personas morales. En promedio, el 38% de las solicitudes de información fueron presentadas por mujeres.

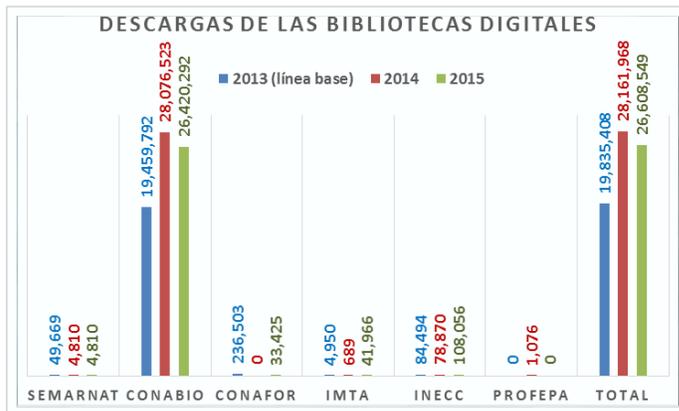
Este indicador también muestra tendencia creciente, favorecido por las aportaciones de la CONABIO, la CONANP y la PROFEPA.

Por el contrario, en la SEMARNAT las cifras decrecen, como se muestra a continuación:

UNIDAD RESPONSABLE	2013	2014	2015
DGEIA	101,669	60,897	61,437
CECADESU	117,182	154,759	71,470
CGCS		406	
DELEGACIÓN DE MICHOACÁN	7,500	8,500	3,500
SUMA	226,351	224,562	136,407



La SEMARNAT reporta las visitas al *Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales (SNIARN)*, a los sitios *Fans del Planeta* y *Rompe con el Cambio Climático*, y las redes *Facebook* y *Twitter*. La CONABIO refiere las visitas a los sitios *Biodiversidad Mexicana*, *Para Maestros*, *Naturalista* y redes sociales. Los demás organismos sectorizados reportan las visitas a sus Portales y las redes sociales.

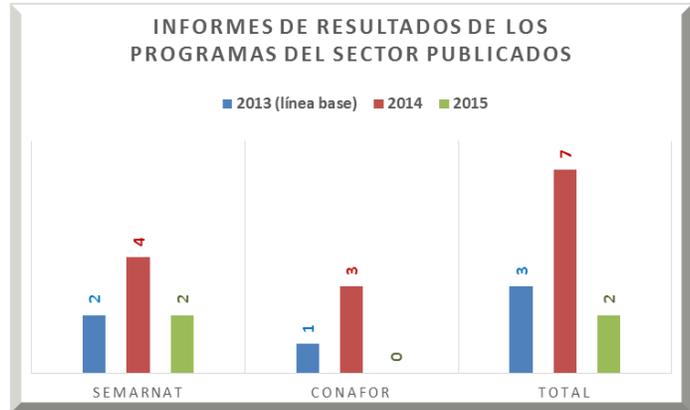


Lo más destacable del indicador, es la aportación de la CONABIO con el registro de descargas que oscilaron entre los 19 y 28 millones.

Las cifras de 2015 del IMTA y del INECC, muestran un crecimiento importante respecto de su línea base, pero la SEMARNAT y la CONAFOR redujeron sus cifras. En 2013, la SEMARNAT reportó 45,304 descargas del Centro de Información para la Gestión Ambiental (CIGA) que ya no se reportaron en los años siguientes. La CONAFOR en 2014 no reportó descargas y en 2015 no logró alcanzar su línea base.

A este indicador sólo la SEMARNAT y la CONAFOR aportan datos

Los informes publicados por la SEMARNAT se refieren al *Informe de ejecución del Plan Nacional de Desarrollo*, el *Informe de Labores*, el *Programa Anual de Trabajo*.



9. Atención ciudadana

El derecho de petición está garantizado en el artículo 8 Constitucional, siempre que la petición se formule por escrito.

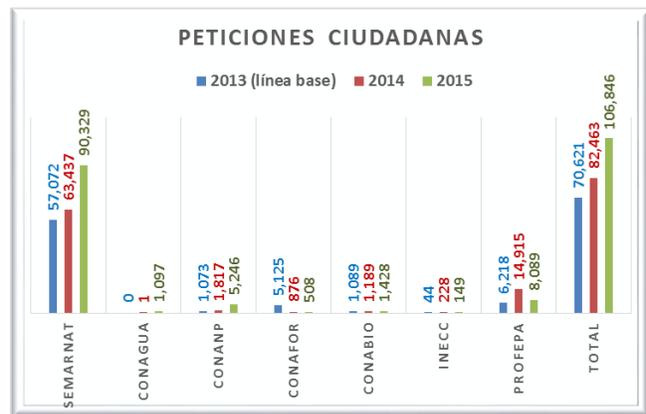
Otra forma de atender a la ciudadanía, es la atención directa a usuarios(as) de trámites y servicios o personas que acuden a las oficinas a solicitar algún tipo de información.

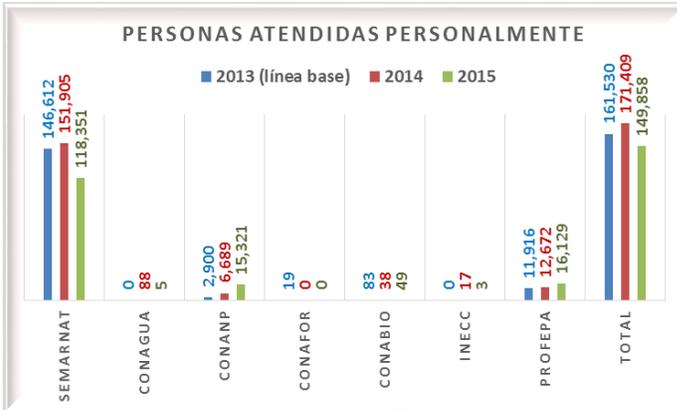
Por su parte, la sociedad civil se organiza para demandar servicios públicos o la atención de daños ambientales que pudieran modificar su entorno y calidad de vida. Estos grupos acuden a las oficinas públicas a gestionar soluciones a sus problemas que por su complejidad, pueden llegar a derivar un conflicto entre ciudadanía y gobierno.

Este subíndice se integra de tres indicadores independientes entre sí, pero relacionados todos con los mecanismos de atención ciudadana: 1) Peticiones ciudadanas recibidas y atendidas, 2) Número de personas atendidas personalmente y, 3) Número de personas atendidas por asuntos o demandas que pudieran representar un conflicto socio ambiental.

En el trienio de análisis el número de peticiones ciudadanas ha ido en aumento. La SEMARNAT recibió la mayor cantidad de peticiones y, de éstas más del 90% fueron atendidas por las Delegaciones.

	2013 (línea base)	2014	2015
Semarnat	4658	6049	5907
Delegaciones	52414	57388	84422
Suma	57072	63437	90329
% Delegaciones / total	92	90	93





En los tres años la SEMARNAT registró la mayor cantidad de personas atendidas. En promedio, tres cuartas partes son reportadas por las Delegaciones.

	2013 (línea base)	2014	2015
Semarnat	33,079	31,309	26,798
Delegaciones	113,533	120,596	91,553
Suma	146,612	151,905	118,351
% Delegaciones / total	77	79	77

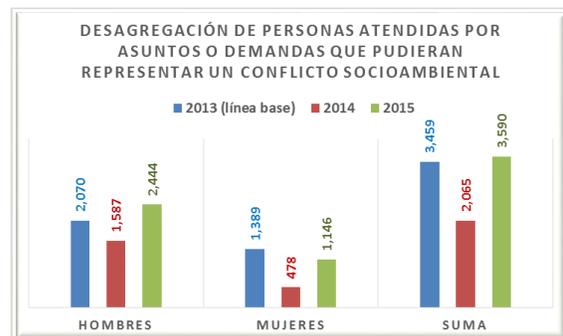
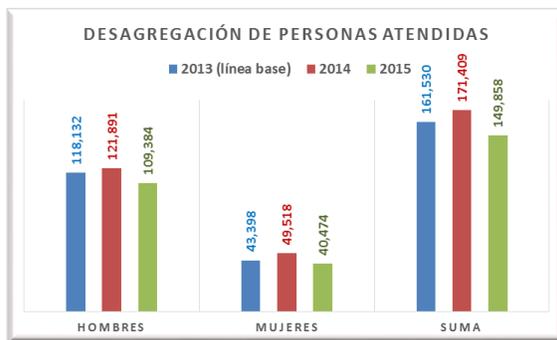
En 2015, no se alcanzó la línea base, a pesar del crecimiento reflejado en las cifras de la CONANP y la PROFEPA.

La cantidad de personas registrada en 2015 superó la cifra de 2013. Del total de 3,590 personas, 2,220 (62%) corresponde a las Delegaciones de la SEMARNAT, que en el trienio, han realizado la mayor aportación a este indicador.

	2013 (línea base)	2014	2015
Semarnat	57	29	0
Delegaciones	989	1,318	2,220
Suma	1,046	1,347	2,220
% Delegaciones / total	95	98	100



En los tres años, en promedio las mujeres han representado el 25%, 27% y 33% del total de cada indicador, respectivamente.



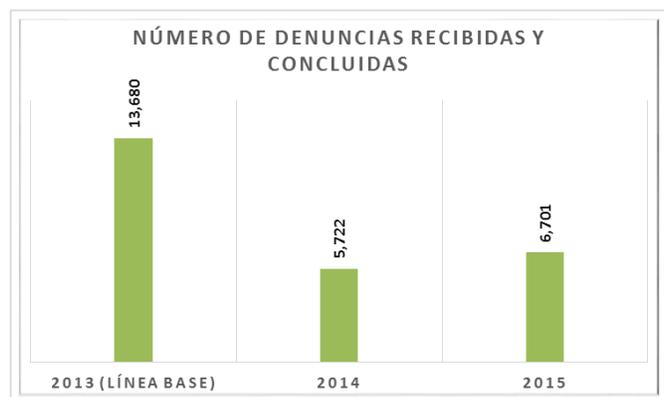
10. Denuncia ciudadana

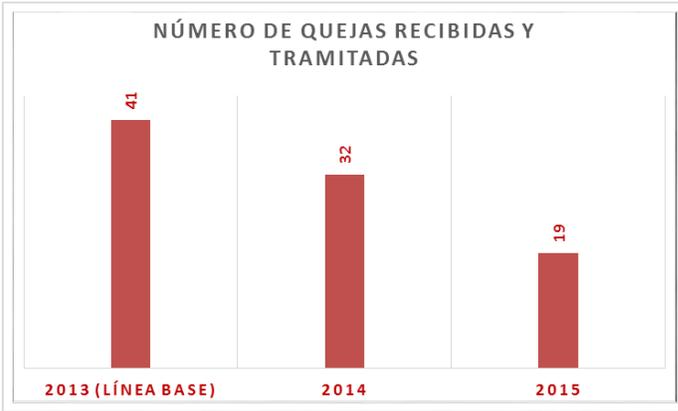
Toda persona u organización social en los términos de lo previsto en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, puede denunciar ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), actos que puedan producir un desequilibrio ecológico o daños al ambiente o a los recursos naturales.

Este subíndice se integra de dos indicadores que reporta la PROFEPA: 1) Denuncias recibidas y concluidas y 2) Quejas recibidas y tramitadas.

Las denuncias son los escritos impresos o electrónicos, que se reciben por medio de módulos de atención (personal o telefónica), por correo tradicional o electrónico, y por Internet accediendo al Portal de la PROFEPA.

Las denuncias recibidas en 2014 y 2015, han representado el 42% y 49%, respectivamente, de la línea base.

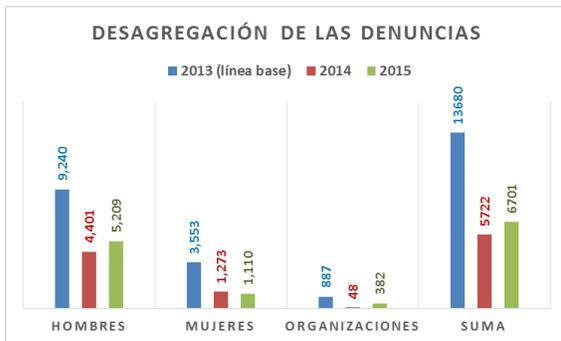




La queja es un escrito formulado por la ciudadanía en contra de servidores(as) públicos(as), por presuntas irregularidades en el ejercicio de sus funciones. La PROFEPA las recibe por ventanilla, por correo electrónico y por Internet, y posteriormente, las turna para su investigación al Órgano Interno de Control.

En el trienio, la tendencia de este indicador ha sido a la baja

En los tres años, en promedio las mujeres han representado el 23% y 16% del total de cada indicador, respectivamente.



Anexo 1

CONFORMACIÓN DEL SECTOR AMBIENTAL

OFICINAS CENTRALES		DELEGACIONES FEDERALES		ORGANISMOS SECTORIZADOS	
1	OFICINA DEL C. SECRETARIO *	30	AGUASCALIENTES	61	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)
2	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL (SPPA)	31	BAJA CALIFORNIA	62	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP)
3	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN (DGPE)	32	BAJA CALIFORNIA SUR	63	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAFOR)
4	DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN AMBIENTAL (DGEIA)	33	CAMPECHE	64	COMISIÓN NACIONAL PARA EL CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD (CONABIO)
5	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AMBIENTAL E INTEGRACIÓN REGIONAL Y SECTORIAL (DGPAIRS)	34	COAHUILA	65	INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA (IMTA)
6	SUBSECRETARÍA DE FOMENTO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL (SFNA)	35	COLIMA	66	INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO (INECC)
7	DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA (DGI)	36	CHIAPAS	67	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROFEPA)
8	DIRECCIÓN GENERAL DEL SECTOR PRIMARIO Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES (DGSPNR)	37	CHIHUAHUA	68	AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE (ASEA)
9	DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO AMBIENTAL URBANO Y TURÍSTICO (DGFAUT)	38	DURANGO		
10	DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y ACTIVIDADES EXTRACTIVAS (DGEAE)	39	GUANAJUATO		
11	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL (SGPA)	40	GUERRERO		
12	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS (DGGIMAR)	41	HIDALGO		
13	DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL (DGIRA)	42	JALISCO		
14	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS (DGGFS)	43	MÉXICO		
15	DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE (DGVS)	44	MICHOACÁN		
16	DIRECCIÓN GENERAL DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y AMBIENTES COSTEROS (DGZFMATAC)	45	MORELOS		
17	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES (DGGCARETC)	46	NAYARIT		
18	UNIDAD COORDINADORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES (UCAI)	47	NUEVO LEÓN		
19	UNIDAD COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA (UCPAST)	48	OAXACA		
20	CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (CECADESU)	49	PUEBLA		
21	UNIDAD COORDINADORA DE ASUNTOS JURÍDICOS (UCAJ) *	50	QUERÉTARO		
22	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (OIC) *	51	QUINTANA ROO		
23	UNIDAD COORDINADORA DE DELEGACIONES (UCD) *	52	SAN LUIS POTOSÍ		

OFICINAS CENTRALES		DELEGACIONES FEDERALES		ORGANISMOS SECTORIZADOS
24	COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL (CGCS)	53	SINALOA	
25	OFICIALÍA MAYOR (OM) *	54	SONORA	
26	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN (DGDHO) *	55	TABASCO	
27	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO (DGPP) *	56	TAMAULIPAS	
28	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS (DGRMIS) *	57	TLAXCALA	
29	DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES (DGIT) *	58	VERACRUZ	
		59	YUCATÁN	
		60	ZACATECAS	

** No reportan información.*

Anexo 2

FUENTES DE INFORMACIÓN DEL IPC AMBIENTAL

CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA																			
UNIDAD RESPONSABLE U ORGANISMO SECTORIZADO	OCyGPC			RPIyCPT			ACTIVIDADES FORMATIVAS			ACTIVIDADES INFORMATIVAS			CONTRALORÍA SOCIAL			RENDICIÓN DE CUENTAS			
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015	
1	Subsecretaría de Planeación y Política ambiental (SPPA)																		
2				1						1									
3	Dirección General de Estadística e Información Ambiental (DGEIA)																		
4	1	1		1			1			1									
5	Subsecretaría de Fomento y Normatividad Ambiental (SFNA)																		
6	1	1	1					1	1										
7	1	1	1	1	1	1		1											
8	1	1	1				1			1									
9	1	1	1					1											
10	Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental (SGPA)																		
11	1	1	1				1												
12				1	1	1													
13							1					1							
14	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1							
15									1			1							
16							1	1											
17	1	1	1					1	1		1								
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
19						1	1	1	1	1	1	1							
20											1	1							

CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA																		
UNIDAD RESPONSABLE U ORGANISMO SECTORIZADO	OCyGPC			RPIyCPT			ACTIVIDADES FORMATIVAS			ACTIVIDADES INFORMATIVAS			CONTRALORÍA SOCIAL			RENDICIÓN DE CUENTAS		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
21	Aguascalientes	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1		1			
22	Baja California	1	1		1	1		1	1	1	1	1	1	1				
23	Baja California Sur	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1		
24	Campeche	1	1	1				1	1	1	1	1	1	1	1	1		
25	Coahuila	1	1	1	1				1	1		1		1	1			
26	Colima	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1		
27	Chiapas	1	1	1				1	1	1	1	1	1	1	1	1		
28	Chihuahua	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1			
29	Durango	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
30	Guanajuato	1	1	1					1	1		1	1		1			
31	Guerrero	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1			
32	Hidalgo	1	1	1	1		1					1	1	1	1	1		
33	Jalisco	1	1	1	1			1		1	1			1	1	1		
34	México	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
35	Michoacán	1	1	1				1	1	1	1	1	1	1	1			
36	Morelos	1	1	1				1	1	1			1	1	1	1		
37	Nayarit	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1			
38	Nuevo León	1	1	1				1	1	1	1	1	1	1	1	1		
39	Oaxaca	1	1	1	1			1	1	1		1		1	1	1		
40	Puebla	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1		1		
41	Querétaro	1	1	1				1	1	1	1	1	1	1	1	1		
42	Quintana Roo	1	1	1				1	1	1	1	1	1	1	1	1		
43	San Luis Potosí	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1			
44	Sinaloa	1	1	1				1		1	1			1	1			
45	Sonora	1	1	1	1	1		1	1		1			1	1	1		
46	Tabasco	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1		
47	Tamaulipas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
48	Tlaxcala	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		
49	Veracruz	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1		
50	Yucatán	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1		
51	Zacatecas	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		
52	Comisión Nacional del Agua (Conagua)	1	1	1				1	1	1			1			1		
53	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
54	Comisión Nacional Forestal (Conafor)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
55	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio)							1	1			1	1					
56	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA)							1	1	1	1	1	1					
57	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)							1	1	1	1	1	1					
58	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa)	1	1	1				1	1	1	1	1	1				1	1
SUMA		45	44	43	31	16	14	43	43	41	38	38	33	32	31	25	1	2

CATEGORÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA																									
UNIDAD RESPONSABLE U ORGANISMO SECTORIZADO		ACCESO A LA INFORMACIÓN												ATENCIÓN CIUDADANA											
		Solicitudes INFOMEX			Visitas electrónicas			Descargas de bibliotecas digitales			Informes de resultados publicados			Petición atendida			Atención personalizada			Atención asuntos socioambientales					
		2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015			
1	Subsecretaría de Planeación y Política ambiental (SPPA)																								
2	Dirección General de Planeación y Evaluación (DGPE)											1	1												
3	Dirección General de Estadística e Información Ambiental (DGEIA)				1	1	1																		
4	Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial (DGPAIRS)																								
5	Subsecretaría de Fomento y Normatividad Ambiental (SFNA)																								
6	Dirección General de Industria (DGI)																								
7	Dirección General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables (DGSPRNR)																	1				1			
8	Dirección General de Fomento Ambiental Urbano y Turístico (DGFAUT)																								
9	Dirección General de Energía y Actividades Extractivas (DGEAE)																								
10	Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental (SGPA)																				1	1	1		
11	Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas (DGGIMAR)																								
12	Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA)											1										1			
13	Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos (DGGFS)																				1	1			1
14	Dirección General de Vida Silvestre (DGVS)																					1	1	1	
15	Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros (DGZFMATAC)																					1			1
16	Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (DGGCARETC)																						1		
17	Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales (UCAI)																								
18	Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (Ucpast)	1	1	1																		1	1	1	1
19	Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (Cecadesu)				1	1	1	1	1	1	1	1	1												
20	Coordinación General de Comunicación Social (CGCS)					1																			

CATEGORÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA																						
UNIDAD RESPONSABLE U ORGANISMO SECTORIZADO	ACCESO A LA INFORMACIÓN												ATENCIÓN CIUDADANA									
	Solicitudes			Visitas			Descargas de			Informes de			Peticiónes			Atención			Atención asuntos			
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015	
21	Aguascalientes														1	1	1	1	1	1		
22	Baja California														1	1	1	1	1	1		
23	Baja California Sur														1	1		1	1		1	
24	Campeche														1	1		1	1	1		
25	Coahuila															1	1	1	1	1		
26	Colima														1	1	1	1	1	1	1	
27	Chiapas				1										1	1	1	1	1	1	1	
28	Chihuahua																1	1	1			
29	Durango														1	1	1	1	1	1	1	
30	Guanajuato														1	1	1	1	1	1		
31	Guerrero																1	1	1	1		
32	Hidalgo																1	1	1			
33	Jalisco														1	1	1	1	1	1	1	
34	México														1	1	1	1	1	1	1	
35	Michoacán				1	1	1	1							1	1	1	1	1	1	1	
36	Morelos																1	1	1	1		
37	Nayarit																1	1	1	1		
38	Nuevo León														1	1		1	1	1	1	
39	Oaxaca														1	1	1	1	1	1	1	
40	Puebla														1	1	1	1	1	1	1	
41	Querétaro															1	1	1	1	1	1	
42	Quintana Roo														1	1		1	1	1	1	
43	San Luis Potosí														1	1	1	1	1	1	1	
44	Sinaloa														1	1	1	1	1	1	1	
45	Sonora																1	1	1		1	
46	Tabasco														1	1	1	1	1	1		
47	Tamaulipas															1	1	1	1	1	1	
48	Tlaxcala																1	1	1	1	1	
49	Veracruz															1		1	1	1		
50	Yucatán														1	1	1	1	1	1		
51	Zacatecas														1	1	1	1	1	1	1	
52	Comisión Nacional del Agua (Conagua)				1	1										1	1		1	1	1	
53	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp)	1	1	1	1	1	1								1	1	1	1	1	1	1	
54	Comisión Nacional Forestal (Conafor)	1	1	1		1		1	1	1	1				1	1	1	1				
55	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio)	1	1		1	1	1	1	1	1					1	1	1	1	1	1		
56	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA)	1	1	1		1	1	1	1	1												
57	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)	1	1	1	1	1	1	1	1	1					1	1	1	1	1	1	1	
58	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa)	1	1	1	1	1	1		1						1	1	1	1	1	1	1	
SUMA		7	8	9	7	10	8	6	5	5	2	3	1	28	35	31	39	41	37	16	19	13

Anexo 3
ESTRUCTURA DEL IPC AMBIENTAL

CATEGORÍAS / SUBÍNDICES / INDICADORES		PONDERACIONES	
I. PARTICIPACIÓN CIUDADANA		60%	
1.	ÓRGANOS DE CONSULTA Y GRUPOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	20%	100%
1)	Número de sesiones o reuniones de trabajo		35%
2)	Participantes ciudadanos(as)		65%
2.	REUNIONES PÚBLICAS DE INFORMACIÓN Y CONSULTAS PÚBLICAS TEMÁTICAS	15%	100%
3)	Número de eventos		30%
4)	Participantes ciudadanos(as)		70%
3.	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE CIUDADANOS(AS) EN TEMAS AMBIENTALES	15%	100%
5)	Número de eventos		30%
6)	Participantes ciudadanos(as)		70%
4.	ACTIVIDADES INFORMATIVAS, DE CULTURA AMBIENTAL Y DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA	15%	100%
7)	Número de eventos		35%
8)	Participantes ciudadanos(as)		65%
5.	CONTRALORÍA SOCIAL	15%	100%
9)	Número de comités de contraloría social (CCS)		30%
10)	Participantes ciudadanos(as)		70%
6.	RENDICIÓN DE CUENTAS	10%	100%
11)	Número de prácticas de rendición de cuentas		30%
12)	Participantes ciudadanos(as)		70%
7.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EQUIDAD	10%	100%
13)	Número de hombres participantes		50%
14)	Número de mujeres participantes		50%
			100%
II. ATENCIÓN CIUDADANA		40%	
8.	ACCESO A LA INFORMACIÓN	35%	100%
15)	Solicitudes recibidas y atendidas (INFOMEX)		50%
16)	Visitas electrónicas (SNIARN y Educación Ambiental)		15%
17)	Descargas de las bibliotecas digitales		15%
18)	Informes de resultados de los programas del Sector publicados		20%
9.	ATENCIÓN CIUDADANA	35%	100%
19)	Peticiones ciudadanas recibidas y atendidas		40%
20)	Número de personas atendidas personalmente		30%
21)	Número de personas atendidas por asuntos o demandas que pudieran representar un conflicto socio ambiental		30%
10.	DENUNCIA CIUDADANA (PROFEPA)	30%	100%
22)	Denuncias recibidas y concluidas		70%
23)	Quejas recibidas y tramitadas		30%
		100%	100%